



LA CANASTA DEL POBRE

Durante los años de la dictadura, parecía clara la tarea de los movimientos de Derechos Humanos (DD.HH.) - Comités, agrupaciones, centros, comisiones, etc.: debían defender gravísimos atropellos contra la vida y oponerse con todo, al régimen inhumano de Pinochet. Hasta las iglesias, temerosas de meterse en lo político, comprendieron esto, apoyaron por medio de sus organismos de Solidaridad y hasta legitimaron las protestas.

Pero con la llegada de un gobierno democrático - o en tránsito a la democracia - la tarea de los Mov. de DD.HH. no ha quedado tan clara. El escenario ha cambiado y se van planteando diversas posiciones. Ya no es "todos contra Pinochet". Surgen diversas apreciaciones de la coyuntura política; y por tanto también diversas opiniones sobre el qué hacer de los movimientos de DD.HH.. De hecho, se advierte cómo estas diversidades han impactado a los movimientos, provocando crisis y divisiones. Detrás de éstas, se descubren diversas y opuestas ideologías y aun el influjo de posiciones partidarias.

Por ejemplo, hubo quienes buscaban otra salida a la dictadura y no la legal o electoral que tomó de hecho el país. Para ellos este gobierno de "tránsito" es casi igual que el de Pinochet, solamente que los abusos están disimulados y legitimados por el sistema. A nombre de los DD.HH., por tanto, hay que arremeter igualmente contra el sistema.

Pero otros tienen confianza en la voluntad del gobierno de solucionar los problemas pendientes (prisioneros políticos, desaparecidos, enjuiciamiento de crímenes, servicios sociales, pobreza y miseria). Otros piensan que hay voluntad, pero que no podrán hacerlo. "Al menos, opinan otros, se abrirán

EDITORIAL

MOVIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS EN LA COYUNTURA DEMOCRÁTICA

camino que permitan avanzar". Para otros, finalmente, no hay más camino que el rechazo total a esta "falsa democracia".

Al margen de estas opiniones, algunas voces observan - acertadamente a nuestro parecer - que hemos de corregir una deformación que hemos adquirido los defensores de los DD.HH.. Es la de estar siempre pendientes del gobierno de turno. En una democracia, hay que atender crescientemente a los otros factores de quienes depende una política de respeto a la dignidad humana, a saber, prensa, arte y cultura y opinión pública; y hay que atender no sólo al gobierno sino a los jueces y parlamentarios y a Pinochet y sus militares que no se resignan a dejar todo el poder.

Conclusión de esta introducción es que a los defensores de los DD.HH., la tarea se les ha complicado. Pero para no perdernos en el bosque, fijémonos en la línea maestra de lo que es nuestra tarea fundamental: ser profetas de la verdad y de la justicia.

LA TAREA DEL PROFETA

En una sociedad, el Profeta es el que hace presente las exigencias de la verdad, la justicia, la dignidad de todo hombre particularmente de los pobres. El que denuncia los abusos de los poderosos y señala la uto-

pía a la que debe encaminarse el esfuerzo individual y social de la humanidad.

¡Cuán necesario es que exista en Chile esta función! Existe efectivamente tanta mentira y falsedad, tanta violencia y engaño, tanto predominio del interés y del dinero. Este lastre es en parte herencia de la dictadura, pero las raíces están muy hondas en el corazón humano y en las estructuras de la sociedad. El profeta enfrenta estas situaciones no con poder político, económico o social sino con su autoridad moral. Y desde lo moral, el profeta ilumina las demás esferas de la actividad humana y social.

Debe haber hoy quienes digan la verdad y sacuden las conciencias sobre la prevaricación de la Corte Suprema que se niega a hacer justicia, sobre la criminalidad de la Institución militar que encubre los crímenes de la CNI, sobre nuestra contribución a la fabricación de armas, sobre la persistencia de la tortura, el escándalo de que se mantengan los presos políticos, sobre la impunidad amparada por la amnistía, sobre la impudicia de tantos parlamentarios, la desvergüenza de los empresarios, como los del tránsito, que no miran más allá de sus intereses, la debilidad del gobierno en no ponerse firme cuando debe etc. etc..

Frente a todo esto, el profeta debe denunciar, debe hacer conciencia y levantar la exigencia moral, la condenación social. Debe ser una instancia de autoridad moral.

Esta tarea profética es la que se propone asumir Policarpo en este tránsito a la democracia, consciente de las dificultades que significa. De hecho siempre ha querido ser testigo de la verdad y voz de la justicia y durante los peores años de la dictadura se dió a conocer en Chile bajo el lema "No podemos callar". Creemos con humildad y agradecimiento a Dios, que en virtud de nuestro trayecto histórico de casi 16 años, tenemos cierta autoridad para hablar, en defensa del hombre.

INDICE

- EDITORIAL
LOS MOVIMIENTOS DE DD.HH.
EN LA COYUNTURA
DEMOCRATICA
- LA VERDAD SOBRE LA
CANASTA DEL POBRE
- LA VISITA DE BERNARDO
FORDE
- HECHOS Y NO COPUCHAS
- ALGO NUEVO PARA LOS
PRESOS POLITICOS
- ¿POR DONDE VA "EL CAMINO
A LA SANTIDAD"?
- LA TEOLOGIA DE LA
LIBERACION FRENTE A LA CRISIS
DEL SOCIALISMO
- DIOS ENJUICIA A LOS PODERES
DE CHILE
- UNA ESPIRITUALIDAD PARA LA
LIBERACION
- ¿HACIA UNA IZQUIERDA
UNIDA?
- MUJER Y TRABAJO
- AL AÑO DEL MARTIRIO DE LOS
JESUITAS
- CANTO: NO SE PUEDE
SEPULTAR LA LUZ

LA VERDAD SOBRE LA CANASTA DEL POBRE.

La situación económica está a la orden del día con la subida precios de Septiembre - Octubre, la crisis del petróleo y un sentimiento de creciente pobreza en la población.

Un poblador dijo a una corresponsal británica: "Estuvimos mejor en tiempos de Pinochet".

Es bueno que, más allá de las quejas o expectativas frustradas conozcamos la realidad objetiva de los pobres. Es necesario que la conozca el gobierno.

Nuestra fuente son las encuestas del PET, especializado en el cálculo de la "canasta popular". Nos entregará la realidad que vive nuestro pueblo:

1.- El nivel de pobreza

¿Estamos mejor o peor que en la dictadura militar?

La siguiente figura nos entrega cómo ha variado estos últimos 10 años el ingreso real (el poder de compra, teniendo en

cuenta entradas y gastos) de los trabajadores más pobres.

El punto de referencia es 100, como índice de Septiembre 1981, año en que Pinochet creó una falsa prosperidad que terminó con la crisis de 1982 y años siguientes.

Si a Septiembre 1981 le ponemos 100

En Septiembre 1988 habíamos caído a 48,3%

Septiembre 1989 subimos un poco a 51,8%

Septiembre 1990 subimos algo más a 57,8%

Comentario: El desempeño de nuestra democracia ha sido poco brillante. Los Pobres permanecen bien pobres. No estamos peor sino algo mejor, pero a gran distancia de lo que debe ser y de lo que se alcanzó en el mismo gobierno militar cuando el país se llenó de dólares.

Se ve que los pobres han pagado los platos rotos de la crisis del '82... y los siguen pagando.

2.- Otros datos que confirman lo dicho.

La cesantía - no parece que hubiera aumentado, si nos atenemos a las cifras oficiales (tal vez igualmente engañosas el año pasado y éste). 1989 - último trimestre: 6,2%.

1990 - el dato es de Agosto: 6,2%

3.- Sueldos, asignaciones y jubilaciones.

Este gobierno subió el sueldo mínimo, a pesar de las protestas de los empresarios. Subió de \$18.000 a 26.000.

También subió la asignación familiar de \$ 552 a \$1.100 (esta asignación se entrega mensualmente por carga familiar. También subió la asignación única por familia de \$750 a \$1.100).

Para hacer esto cobró impuestos y subió el IVA.

En cuanto a las pensiones y jubilaciones, devolvió el 10% que se embolsilló el Gobierno militar (con Büchi como Ministro de Hacienda) al no reajustarlos. Esa congelación de pensiones y jubilaciones era la contribución forzada que pagaron los viejos y las viejas más pobres de nuestro país, por los platos rotos de la burguesía que se endeudó - y nos endeudó - de lo grande.

El gobierno sólo tiene devueltos los 10% de las pensiones y jubilaciones más bajas.

Comentario: Ha sido un esfuerzo "prudente", dentro del sistema económico imperante, por mejorar la suerte de los más pobres.

Dice el Gobierno que no ha tenido plata para más, pero mantiene los sueldos de los militares y sus jubilaciones y pensiones y franquicias. Y los parlamentarios se han asignado unas "dietas" que son 20 veces mayores que los sueldos mínimos del trabajador del pueblo.

Talvez más razón tiene el gobierno cuando dice que si sube los sueldos se dispara la inflación. De todas maneras la

inflación ya está en 30% de Septiembre 1989 a Septiembre de 1990 (según el IPC del pobre - el oficial da un 29%) y a fin de año sin duda pasará de 30%.

Con esta inflación (subida de precios) de un 30%, es claro que la mayor plata que se recibe sirve para poco. **El ingreso real** (medido por las cosas que se pueden comprar y echar a la canasta familiar) es reducido.

El mejoramiento real de la familia pobre, según otro cálculo, ha sido de un 14,7% desde Septiembre de 1989 a Septiembre de 1990, calculando una familia tipo de 5 personas en que el marido recibe un sueldo mínimo, la mujer un tercio de sueldo, y los demás sus asignaciones familiares, puede haber también un abuelito(a).

4.- La familia de Juan Pérez.

Esta familia típica según los cálculos de Odeplán (5 miembros, con 1,36 de sueldo mínimo y 3 asignaciones) estaría recibiendo \$30.567 mensuales en la actualidad. (Recordemos que el sueldo mínimo efectivamente recibido es \$20.051, de los \$26.000 que es la cifra oficial).

Es una entrada miserable. Es más plata que lo que recibía hace un año, pero las cosas también cuestan más (un 30% más).

La pregunta es si su canasta familiar resulta mas grande o más chica, si ahora puede volver de la feria con unas poquitas más compras.

La respuesta es positiva. Puede comprar lo mismo que hace un año, y le quedará todavía (si nuestro cálculo está bien) \$3.754 de su ingreso mensual.

Conclusión. Se confirma lo que dijimos. Las familias más pobres estarían un poco mejor que hace un año. Pero muy poquito, Tendrían al mes entre 3y4 mil pesos más.

5.- Pobres e indigentes

La pregunta es si estamos saliendo de la **pobreza**. Al menos, ¿estaremos saliendo de la

indigencia?

Es **indigente** o de **extrema pobreza** el que no puede adquirir una canasta mínima de alimentos, aunque emplee en estos todos sus ingresos.

Es **pobre**, el que teniendo algo más, no alcanza a cubrir sus gastos esenciales tanto de alimentación como otros.

El PET calculó que en Septiembre de 1990, la canasta mínima de alimentos costaba **\$7.322** por persona y al mes. Por tanto, la familia que no tenía esa entrada mensual para alimentar a cada uno de sus miembros era **indigente** o estaba en **extrema pobreza**.

Veamos la situación de la familia tipo Juan Pérez. Necesita, para dar una canasta mínima a cada uno de sus 5 miembros, la suma \$7.322 multiplicado por 5, es decir: \$36.610 al mes. Pero gana solamente \$30.567 mensuales (es el sueldo mínimo, reajustado por el Gobierno más las asignaciones también reajustadas). No puede por tanto comprarse la canasta mínima para su familia **aunque emplee en esto todos sus ingresos**.

Por tanto la familia Juan Pérez sigue siendo **indigente**.

Los reajustes de este gobierno en el sueldo mínimo no bastan para sacar de la indigencia.

Para salvar de la **pobreza** los sociólogos calculan un ingreso doble del límite de la indigencia. Eran pobres en Septiembre las familias que tenían ingresos inferiores a \$14.644 por persona al mes. Para poner un ejemplo y suponiendo un núcleo familiar de 5 personas: Una familia de profesores con el sueldo mínimo de \$50.000 estaría dentro del límite de la pobreza y solamente trabajando los dos y con horas extraordinarias podrían tener más holgura.

6.- Conclusión final

Después de 6 meses de democracia, la situación de los más pobres y de los propios indigen-

tes, no ha mejorado perceptiblemente, no está peor, ha habido un ligero avance objetivo; pero en verdad, para un indigente, 3 o 4 mil pesos al mes de diferencia, o haber subido de % 51,8 a % 57,8 de lo que debería corresponderles para salir de lo que significa la pobreza, no se puede decir que sea un logro social.

Los indigentes siguen siendo indigentes, los pobres siguen siendo pobres; los sueldos mínimos siguen siendo sueldos de hambre, literalmente de hambre.

Para ser justos, hay que decir que ésta es mayormente una herencia del régimen anterior en que se cargó tan claramente sobre los pobres la carga o deuda que debían pagar los bancos y su clientela de especuladores. Es cierto que esta situación no se podía mejorar de la noche a la mañana, más todavía cuando el gobierno recibía recursos económicos tan recortados y poco espacio político.

Pero hay que decir también que el sistema económico liberal capitalista, que el gobierno ha asumido - al parecer - tan alegremente, se va mostrando inadecuado para mejorar los niveles de ingreso real de los más pobres. Se requirieren correctivos más radicales y eficaces.

Nota de última hora: Ha habido una reacción reciente y positiva del gobierno a la situación. Ha reajustado en un 25% los sueldos y salarios de la administración pública. Hay que añadir por tanto a nuestros cálculos esa mejora, al menos para los de la administración pública. Tendríamos que decir, por ejemplo, que Juan Pérez con sueldo mínimo de la administración pública, ya no sería indigente, sin dejar de ser pobre.

LA VISITA DE BERNARDO FORDE

Era una visita muy esperada por los sectores pobres de la Zona Oeste, en particular los pobladores de Teniente Merino. Era -además- una visita necesaria. Era necesario un reencuentro con Bernardo, injustamente expulsado del país el año 1983. Teníamos que decirle que no había sido el pueblo chileno quien lo expulsó, sino una Dictadura arbitraria y cruel que jamás representó los intereses de Chile y sus pobres. Teníamos una deuda pendiente con este amigo que se identificó con la suerte de los empobrecidos de nuestra Patria.

Fue hermoso encontrarse con él. Recordar aquellos momentos tan tensos que precedieron a su expulsión. Rememorar ese Ayuno de Lourdes, que convocó una enorme cantidad de Agentes Pastorales para protestar, desde la fe, el atropello a los derechos de sus sacerdotes de acompañar al pueblo de manera radical y comprometida. Nunca olvidaremos aquella Liturgia que culminó la Jornada de Ayuno y que expresó la fuerza solidaria de una Iglesia Profética que camina haciendo suya la causa de los oprimidos.

Pero fue triste también constatar la enorme diferencia que existe entre la Iglesia de la Zona Oeste de esos años y la actual. Esto quedó de manifiesto de una manera particular en el Encuentro Zonal de Agentes Pastorales. En esa oportunidad Bernardo entregó un dramático testimonio de su actual compromiso con los campesinos

pobres de El Salvador. En ese país tan duramente golpeado por el imperialismo norteamericano, el pueblo armado resiste heroicamente el afán dominador. Esa guerra larga y cruel, ha significado matanzas increíbles de miles de campesinos inocentes. La Iglesia ha acompañado con valentía ese duro camino. Esto le ha significado correr la misma suerte de los pobres. Testimonio de este compromiso son los numerosos mártires cristianos, Ministros de la Palabra, sacerdotes, religiosas y el Gran Obispo Oscar Arnulfo Romero.

Es esta la iglesia donde actualmente milita Bernardo; es a ese pueblo sufrido al cual acompaña. Por esto los años vividos con ellos -en las zonas liberadas- lo han madurado y lo han confirmado en su franciscana vocación de ser acompañante de los pobres oprimidos de nuestro Continente.

Todos los que tuvimos el privilegio de verlo y oírlo fuimos unánimes en señalar: "Bernardo está distinto, está maduro; en él el Evangelio de Jesús se hizo transparente". Una vez más se cumple en un hermano nuestro la frase de Don Enrique Alvear: "El pueblo de la Zona Oeste me hizo Obispo". A pesar de las actitudes arrogantes de una Iglesia que pretende fortalecerse en la verticalidad autoritaria el pueblo pobre evangeliza "a los que tienen oídos para escuchar" la voz de Dios que clama por justicia desde sus marginales.

Cuando finalizó el Encuentro con los Agentes Pastorales, Bernardo pudo experimentar en carne propia la arrogancia insolente de los nuevos sacerdotes que produce el Seminario de Santiago y que sirven en una Patroquia de Pudahuel. Uno de ellos le dijo: "lamento haber tenido que perder el tiempo escuchando esto"; el otro ejemplar clérigo le señaló: "mientras hablabas sentía una rabia infinita". Es muy probable que en ese momento, Bernardo -que sólo sabe querer y perdonar- recordó otro momento muy distinto. Lo vivió no con sus hermanos de sacerdocio, sino con "publicanos y pecadores". Esto sucedió cuando volaban "con lo puesto", expulsados por el Tirano, rumbo a Buenos Aires, sin pertenencias, sin documentos, sin dinero. En ese momento se acercó a Bernardo y a Desmond (También expulsado) una azafata del avión que les traía dólares que había recolectado la tripulación del avión, a lo cual se agregó una bolsa grande con alimentos, diciéndoles: "durante el viaje no podré acercarme mas a Uds. porque en el avión viaja una persona sin pasaje..."

El testimonio de Bernardo fue estimulante. Nos animó para renovar el compromiso que muchos hemos asumido de acompañar -desde nuestra fe en Jesucristo Liberador- la causa de los pobres en nuestra Patria. Nos permitió comprobar lo mucho que la Iglesia ha retrocedido en estos últimos cinco años, en sus posturas proféticas frente al atropello de la Vida y la Verdad. Fue una visita grata, hermosa. Nos acercó al amigo, al compañero de camino. De alguna manera "su pueblo" le pudo expresar lo que no alcanzó a decirle cuando fue arrancado desde Pudahuel para ser tan injustamente expulsado del país. Fue un encuentro de hondo contenido de Reparación Fraternal.

¡Gracias Bernardo por esta visita y por tu vida entregada!

HECHOS Y NO COPUCHAS

EL CASO DEL SEBASTIAN ACEVEDO

A oídos de Policarpo han llegado noticias sobre la crisis que ha sufrido el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo y el quiebre de Agosto último en que casi toda la directiva abandonó el Movimiento, ha habido a propósito rumores e interpretaciones, por lo que es mejor averiguar la verdad y decir las cosas como han sido.

El Movimiento Sebastián Acevedo (MSA) se constituyó desde sus comienzos como una acción no violenta de denuncia pública contra la tortura implantada en Chile por el gobierno militar. Se la denunciaba en calles y plazas. Se pretendía remover las conciencias, vencer los temores y tabúes e inculcar en todo el mundo dos grandes verdades a saber:

-que en Chile el gobierno militar tortura.

-que la tortura es intolerable para toda conciencia ética.

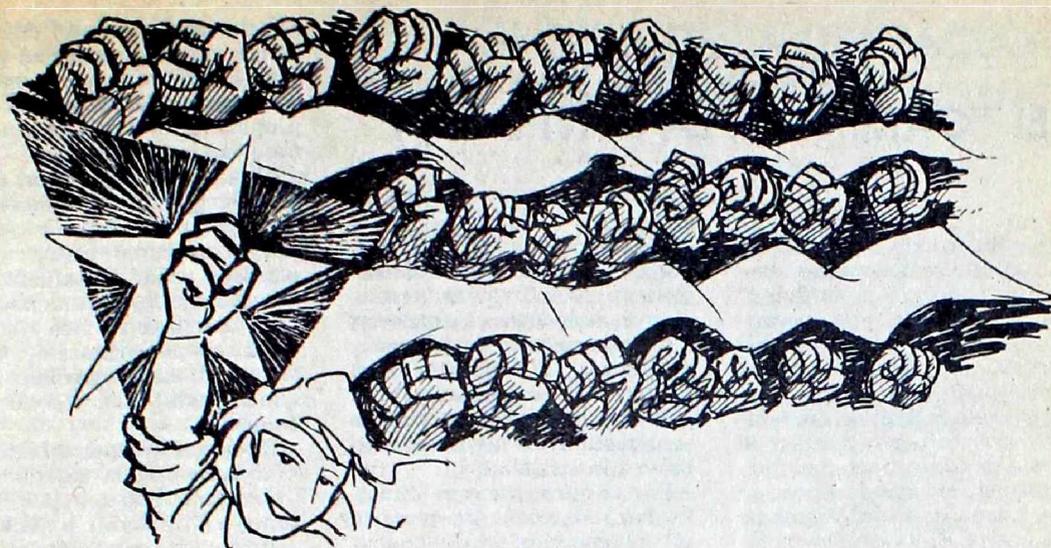
El escenario en que operaba el MSA era el de una dictadura que había institucionalizado la dictadura. La denuncia se dirigía fundamentalmente contra todo el sistema y al gran responsable: el régimen militar.

En este contexto, a partir de Septiembre 1983, el MSA desplegó su estrategia. Hubo unas 180 acciones de protesta. Interiormente hubo suficiente unidad y disciplina, a pesar de ciertos gérmenes de conflicto. Un pequeño grupo, explicaba uno de los consultados, había asumido la no violencia del movimiento como una táctica y no como la estrategia.

En todo caso, con la entrada de Chile al escenario de una transición a la democracia, se planteó la necesidad de ajustar el MSA a la nueva coyuntura. A esta altura, muchos se habían retirado del MSA y pensaban que ya había cumplido su tarea. Pero otros pensaban que debía continuar, ajustándose sí a las nuevas condiciones. Persistía -y aún persiste- la práctica de la tortura en algunas comisarías y además había otras causas como la de los Presos Políticos y los desaparecidos.

En este reajuste del MSA al nuevo escenario de un tránsito a la democracia, hubo problemas teóricos y prácticos. Hubo diversas lecturas de nuestra realidad. Partían de posiciones ideológicas que parecían irreductibles. Se pensó que era mejor partir aguas. Allí (Agosto 1990), fué donde casi toda la directiva coordinadora dejó el movimiento, buscando un terreno de mas consenso para su acción, y otra porción continuó bajo la misma sigla de "Sebastián Acevedo".

Estos son los hechos. Policarpo comprende que han sido dolorosos para muchos a quienes Sebastián Acevedo había unido en una misma lucha. Pero la lucha se dió y los resultados están, aunque siempre queda por hacer y a la misma tortura falta erradicarla. La experiencia debe ayudar a todos los que seguimos luchando por los Derechos Humanos, a saber hacerlo en esta nueva etapa.



ALGO NUEVO PARA LOS PRESOS POLÍTICOS

Ha habido novedades al respecto. Para sacarse de encima el problema, los Parlamentarios de Derecha proponen que se apruebe una modificación de la Constitución, que permita al Presidente Aylwin indultar. El verá a quienes indulta y cargará -así dice Don Onofre Jarpa- con los costos de su iniciativa. O sea estos parlamentarios desean devolverle la pelota al Ejecutivo y así no llevarse la odiosidad de ser ellos los que impidan la solución del problema, el oponerse a las leyes Cumplido.

¿Qué nos parece este vuelco de la situación?

Vemos cobardía en la derecha al correrse y no querer rectificar la legislación de pinochetista que quiere remediar el terrorismo a punta de sanciones desorbitadas.

Fuera de esto, no nos parece mal la solución con tal que Don Patricio libere efectivamente a todos los presos políticos. Para nosotros, no hay objetivamente diferencia entre los presos de conciencia y los presos por hechos de sangre. Los presos por hechos de sangre pueden ser también presos de conciencia.

Decimos pues lo siguiente:

1.- Don Patricio puede y debe liberar a todos los auténticos presos políticos, a todos los que actuaron en conciencia, con la intención de liberar a Chile de la dictadura y de la represión. Esto incluye a los que internaron armas, a los que atentaron contra Pinochet y escoltas y a otros que podrían considerarse como combatientes. No estamos de acuerdo con todo lo que éstos hicieron o intentaron hacer, pero ellos tienen su conciencia y obraron en consecuencia y los respetamos.

2.- En nuestro concepto, no son prisioneros políticos ni de conciencia los que han atentado contra vidas ajenas -militares, policiales o civiles-, fuera de un contexto de lucha armada: desde el momento en que el país en su conjunto entró en democracia o se encaminó hacia ella -concretamente desde el Plebiscito- pensamos que no se puede admitir que un homicidio sea acción de guerra (a no ser que haya sido en defensa propia).

3.- Menos podrán considerarse como presos políticos los Lautaros que en todo este tiempo, han matado a Carabineros o cometido asaltos.

4.- Comprenderemos la actitud de Don Patricio si se niega a indultar a quien ha afirmado que seguirá combatiendo al actual gobierno, también con armas, así como combatió a Pinochet. Lo comprendemos, pero con todo le pediríamos que no tomen tan en serio esta afirmación que consideramos menos responsable y debido a circunstancias de tanta opresión.

Lo repetimos: los Presos Políticos no son terroristas, son hombres y mujeres muy consecuentes con sus convicciones que han obrado conforme a su conciencia, y que tienen, en conjunto un nivel moral y espiritual alto. Mas consecuencia moral que muchos jueces que los han condenado y que muchos parlamentarios que estuvieron con Pinochet y ahora tienen la desvergüenza de juzgarlos como terroristas.

¿POR DÓNDE VA EL "CAMINO A LA SANTIDAD"?

El sábado 28 de Octubre, 10.000 jóvenes emprendieron un "camino a la santidad" en el marco de la "nueva evangelización del mundo de los jóvenes" emprendido por el Arzobispado de Santiago.

Partiendo de Santiago, remontaron con esfuerzo y sudor la cuesta de Chacabuco teniendo como meta el lugar de reposo de una joven carmelita, Teresa de Los Andes. En la amplia explanada de su santuario, celebraron una Eucaristía.

Ese mismo día partía otra marcha desde el portón de la Carcel Pública de Santiago. 200 familiares, esposas y madres de los Presos Políticos partían camino a Valparaíso para pedir y exigir a los Parlamentarios que no dilataran mas la aprobación de las leyes que permitirían la libertad de estos cautivos.

Me pregunté si los peregrinos de los Andes no habrían equivocado su camino. Me figuré que la estrella que buscaban, la de la santidad, se movía mas bien hacia la costa, entre esos sufridos familiares que iban a buscar la liberación de los seres queridos.

Entiendo que el propósito de la peregrinación, como lo proclamaba su lema era iniciar a los muchachos y a las muchachas en un "camino de santidad". Para esto, se les presentaba la imagen de Sor Teresita Fernández, una muchacha que se consagrara a Dios dejando el mundo a los 19 años y entrando en un convento de estricta clausura. Y se les convocó a marchar, en un gesto simbólico, a subir y llegar a la cumbre. Y allí se tendría una celebración también sacramental: Cristo presente, los hermanos reuni-

dos, la comunión final con Dios. Por el camino y en las exhortaciones finales, los jóvenes escucharon motivaciones e hicieron sin duda sus reflexiones y sacaron tal vez conclusiones. No es fácil evaluar los resultados, pero me sigo preguntando si todo esto resulta un verdadero camino a la santidad.

Parece que lo fué para Teresita, hará 70 años, que recorrió ese mismo camino de Chacabuco para encerrarse en su monasterio. Puede ser que alguna que otra de las peregrinas haya resuelto hacer algo semejante. Pero, ¿es éste el itinerario más adecuado de proponer a los 10.000 jóvenes que quieren hacer algo por Cristo?

Se me dirá que todo esto es simbólico, o aun sacramental. Esto de caminar y entregarse es un gesto lleno de significación. Sobre todo, no es un gesto vacío. Suscita sentimientos y vivencias, y también voluntades que pueden bien traducirse en acciones.

Sentimientos buenos, generosos, místicos, pueden tener su valor, con tal que no sean engañosos. Esos miles de muchachos han vuelto a sus casas sin duda satisfechos. Pero ¿Satisfechos de qué? Tal vez se sientan mejores. Pero ¿lo son realmente? Si esas vivencias religiosas vienen a sustituir la urgencia de un compromiso real, no tendremos sino una religiosidad que es opio de nuestra juventud. Y ciertamente ningún camino a la santidad.

Me dicen que bien puede haber conversaciones serias, voluntades que se decidieron a hacer un servicio real al hombre. Pero uno se pregunta ¿qué servicio real? ¿Qué elementos de realidad se ofrecen para que

la generosidad juvenil desemboque verdaderamente en algo real? El peligro es que la mayoría siga enclaustrada en su propio mundito sin meterse tampoco en el Carmelo.

El peligro es que en un contexto en que todo es simbólico, metafórico, ideológico y cultural, el realismo histórico se pierda; a pesar del esfuerzo de los predicadores, la muchachada no aterriza en la vida y terminada la peregrinación, todo termina. Falta el ingrediente real que impacta y tuerce el camino de la vida.

El encuentro perturbador y renovar con la realidad, la hubieran tenido los 10.000 jóvenes si hubieran tomado el camino de la costa y si se hubiesen juntado con los peregrinos por la justicia, en su marcha al Congreso. De labios de esos familiares, hubieran entrado en nuestra historia real, hubieran sabido de torturas, desaparecimientos y angustias y también sorprendentes testimonios de dignidad, fidelidad y valor. Esta realidad los hubiera sacudido y desafiado. Los hubiera volcado en la tarea de llevar adelante la historia.

Marchando así, hubieran aprendido muchas cosas sobre el camino a la santidad. Que este camino es un compromiso con la historia real en que Dios va con nosotros realizando su Reino. Es el camino real del amor efectivo por cada hermano, sobre todo por el pobre, el débil, el prisionero, y por todos juntos creando un mundo de hermanos. El camino a la santidad es un camino de Cruz, pero no de una Cruz simbólica, sino de la Cruz que se vive cada día compartiendo con tantos crucificados. Es un camino que se aprende no tanto escuchando a los "sabios y prudentes según el mundo" (Cor. I), sino a los sencillos y humillados.

Creo que por este otro camino, los 10.000 jóvenes se hubieran iniciado en algo que hubiera sido para ellos una "nueva evangelización"

Respuestas del teólogo Clodovis Boff

"Con alegría y miedo"

¿Cómo reaccionan los teólogos de la liberación frente a la crisis del socialismo real? Se le hizo esta pregunta a Clodovis Boff en un seminario organizado por ISER. "Con alegría y miedo" respondió Boff. Con alegría por la destrucción de "modelos autoritarios y burocráticos", sintonizando con los pueblos en las calles, "lo que coincide con nuestra idea de valorizar los procesos populares, los cambios que parten de las bases, desde abajo hacia las cúpulas".

"Con miedo" o preocupación por el destino de los "sentimientos de solidaridad y las conquistas sociales de los pobres del Este europeo", ya que parece haber una "restauración del capitalismo o deseos de reproducir el capitalismo avanzado o neoliberal de la Europa occidental. Pero las cosas todavía a medio camino, no terminadas, no pudiéndose sacar conclusiones definitivas. Lo que no impide que hagamos consideraciones y constataciones.

Frente a esta crisis del este europeo y a la Perestroika de la Unión Soviética y al "aplastamiento de la Primavera" de China, nosotros, los de la Teología de la Liberación y de la Pastoral de base, enfrentamos una crisis de nuestros "modelos teóricos". Es preciso "revisar con profundidad estos modelos, esas referencias concretas que nos servían para nuestra lucha hasta ahora". Es bueno preguntarse cuál es el tipo de socialismo posible que podemos proponernos para nuestra nación, y por el cual "los movimientos populares deberán luchar en la práctica".

¿Qué tipo de socialismo es posible?

Se plantea el problema del socialismo en la Teología de la Liberación. "nuestra primera

LA TEOLOGIA DE LA LIBERACIÓN FRENTE A LA CRISIS DEL SOCIALISMO.

opción no es el socialismo", explica Boff, es la "opción por los pobres". A partir de aquí "analizamos sistemas e ideologías". Desde el punto de vista de la Teología de la Liberación, "es desde los oprimidos que parten los criterios para juzgar cualquier sistema social, cualquiera proposición histórica o cualquier tipo de ideología. Recordemos aquí las afirmaciones de un teólogo del Vaticano II. Honri de Lubac, cuando dijo: "cuando alguien escoge a los pobres, está seguro de no equivocarse", pero al escoger una ideología puede siempre equivocarse.

No se trata de una opción de "Tipo puramente histórico", sino una de tipo principio, "porque el Dios de los cristianos es pobre", y la Iglesia "ve en los pobres el rostro de su Señor". En esto se juega algo fundamental, absoluto. El socialismo o cualquier otro sistema, desde el punto de vista de la Teología de la Liberación, "es una opción relativa", que tiene que ver en primer lugar con los pobres y oprimidos..., puede haber crisis del socialismo pero no puede haber crisis de la opción de la Iglesia por los pobres.

Hablando al cuerpo diplomático, Juan Pablo II dijo que "algunos muros se derrumban, pero no las barreras entre opulentos y menesterosos". A Boff le gustaría que así como está en crisis el socialismo lo estuviera también la marginalidad y miseria de la gran mayoría del pueblo brasileño, lo que no acontece... Propuestas de un "nuevo socialismo" deberían surgir de situaciones de este tipo tan comunes en el Tercer mundo.

**TODAVIA EXISTE EL MURO
DE LA POBREZA**

"Ya que el eje de la opresión mundial se sitúa entre el Atlántico Norte y el Tercer Mundo, donde están las tres cuartas partes de los seres humanos existentes, también estaría en el Tercer Mundo el instrumento de una posible liberación. Tal vez "sólo los pobres, las masas empobrecidas del Tercer Mundo, tengan la capacidad histórica de proponer un socialismo alternativo, diferente, que tenga a los pobres como protagonistas". Pobres que "no recibirán un socialismo otorgado" sino que lo conquistarán "mediante procesos revolucionarios y democráticos".

Los trabajos de base de la Iglesia popular apuntan en esta dirección. Las reacciones de la Europa del Este en que las personas no quieren oír hablar mas del socialismo, "están condicionadas por el autoritarismo, burocracia, represión, corrupción, ineficiencia, etc". Pero la idea del socialismo como utopía, como propuesta de un nuevo orden profundamente humanitaria y solidaria, "está enraizada en las luchas históricas de los oprimidos". El socialismo reivindica igualdad y justicia. El modelo del este europeo entró en crisis y se acabó, "pero no están en crisis ni se acabarán las reivindicaciones de igualdad y justicia".

Como el socialismo es una cuestión de igualdad y justicia, "tal vez los que lo podrán llevar adelante históricamente sean los marginados, los mas oprimidos, los mas despojados y los menos libres". Ante todo los pobres del Tercer Mundo, pero junto con ellos, todos los que sueñan con un mundo nuevo, justo y libre.

*Vermelho e Branco,
Sept. 1990.*

DIOS ENJUICIA A LOS PODERES DE CHILE

Una declaración profética, en nombre de Dios, hicieron 47 religiosas, pastores, sacerdotes, tanto evangélicos como católicos, después de unas jornadas de reflexión y oración sobre el tema "Evangelio y Derechos Humanos".

Debemos leerla como juicio ético, como sentencia profética inspirada por Dios. Gracias a Dios, no falta la Profecía hoy en las Iglesias. Y la Profecía muchas veces no proviene de la Jerarquía. Es un carisma diferente que suele enjuiciar a la propia Jerarquía.

Oigámos los oráculos de estos hombres y mujeres de Dios que nos recuerdan a los de Amés y antiguos profetas. Dicen la verdad a los poderes de esta tierra:

- A la Corte Suprema.
- A los poderes Legislativos y Ejecutivos.
- A las Fuerzas Armadas.
- A las Iglesias.

A LOS SUPREMOS JUECES DEL PAÍS

¡Ay de ustedes, que convierten la justicia en amargura y arrojan por los suelos el derecho!

Amos 5.7

¡Ay de ustedes, que odian al defensor de la justicia y detestan al testigo honrado!

Amos 5.10



Yo conozco sus muchas maldades y sus pecados sin fin; oprimen al justo, reciben soborno y en los tribunales hacen que el pobre pierda su causa.

Amos 5.12

¡Que amargo y detestable se ha hecho el derecho!

¡Que lejos de la justicia se han apartado sus vidas!

Justicia y Derecho sostienen el asiento de Dios. ¡Qué Dios es el de ustedes cuyo asiento es sostenido sobre la iniquidad, impunidad y sobre la felonía-
amnistía?

Respondan al pueblo por los cargos que se les hacen:

- Dar la espalda a un pueblo de manos limpiás.

- Transformar el terror en Ley y sentencia.

- Esculpir la inequidad en las actas judiciales de un poder vocacionado a ser la conciencia transparente del pueblo.

Los llamamos a dejar sus lugares para que sean ocupados por mujeres y hombres que han hecho de la justicia su causa.

AL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

Valorizamos los mínimos avances en el campo de los Derechos Humanos, pero los consideramos logros insuficientes ante el clamor nacional por satisfacer necesidades urgentes.

Se reconoce que el actual orden institucional impuesto por la dictadura no privilegia los postergados anhelos de cambio.

No obstante, se constata que principios del reino de Dios, tales como la libertad, la Paz, la Justicia, la Solidaridad, etc. que se comprometieron a restaurar, están siendo sacrificados en el altar de las contingencias. Prevalcen la negociación partidista y la burocratización estatal. Es inaceptable e indigno subordinar el dramático dolor humano que exige reparación a este tipo de pragmatismo, el cual es más devoto de la institucionalidad que de la verdad.

A LAS FF.AA.

¡Ay de aquellos que aún en sus sueños siguen planeando maldades, y que al llegar el día las llevan a cabo porque tienen el poder en sus manos! Por eso dice el Señor: "Yo también tengo planes contra ustedes. Voy a enviarles una desgracia de la que no podrán librar su cuello, y ya no podrán caminar orgullosamente.

Miqueas 2.1-3

Hoy las FF.AA. están ante la alternativa de colaborar en la curación de las heridas o abstenirse de hacerlo. Al optar por lo segundo están contribuyendo a la profundización del dolor de las víctimas que hoy exigen VERDAD Y JUSTICIA. No podemos, como cristianos y hombres de Dios, dejar de lado el llamado a la conciencia de las FF.AA. a reconocerse como responsables de la sociedad que hoy intentamos sanear.

Tienen la obligación moral de entregar la información necesaria para esclarecer toda la verdad y sus responsables. Esta confesión será el único camino para una auténtica reconciliación.

A LAS IGLESIAS

Jesús los llamó, y les dijo: "Como ustedes saben, entre los paganos los jefes gobiernan con tiranía a sus súbditos, y los grandes hacen sentir su autoridad sobre ellos. Pero entre ustedes no debe ser así. Al contrario, el que entre ustedes quiera ser el primero, deberá ser su esclavo. Porque, del mismo modo, el Hijo del hombre no vino para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida como precio por la libertad de muchos".

Mateo 20.25-28

Creemos que el servicio que Dios pide a sus iglesias en esta hora particular de la historia, es una tarea testimonial desafiada por los acontecimientos presentes. (O sea, las Iglesias deben hablar y ser aun voz de los que no han recuperado sus derechos).

Desde el dolor que vive el pueblo empobrecido va surgiendo una espiritualidad. Esta vida del espíritu está inspirada en el drama que vive Jesús en el acoso de tantas urgencias.

Vivir el drama de la cotidianidad de pobladores que carecen todo, pero que son ricos en paciencia, amabilidad, bondad, humildad, frutos del Espíritu Santo nos permite descubrir la sonrisa del anciano, del hombre, del joven, del niño y la mujer que encontramos en el camino cuando cruzamos nuestras miradas. La mirada amorosa que surge de la bondad que hay en cada corazón.

Sentir la injusticia que causa tanto sufrimiento a personas inocentes nos exige una coherencia y consecuencia con el Evangelio, y nos impide desentendernos de esa situación.

Es una espiritualidad del siervo sufriente; que actúa en nosotros para encontrarnos con la fuerza del Espíritu que nos permite vivir la comunión: sintiendo este dolor con la convicción de que Jesucristo triunfó sobre la muerte.

Cuando en la comunidad de creyentes miramos la realidad a la luz de la Sagrada Escritura -va surgiendo una espiritualidad que libera nuestros temores y nos anima a sentir la comunión entre hermanos y la solidaridad que brota del amor y un compromiso por la justicia, por la vida.

El pecado institucional que impide que el reinado de Dios se vaya construyendo nos llega a cada uno de nosotros porque nos va metiendo odio, ídolos, discordia, división, partidismos. Nos causa impedimento para vivir según el Espíritu.

¿Cómo liberarnos de este pecado institucional sin una conversión de los que controlan tanto poder y tanta riqueza ...?

UNA ESPIRITUALIDAD PARA LA LIBERACIÓN



Nuestra certeza está en que el Proyecto de Dios está en la causa de los pobres porque coincide con el proyecto de liberación que proclamó el Hijo de Dios, Jesucristo.

"Sean santos como mi Padre es santo" (Jesús)

¿En qué consiste hoy esa santidad? Es en la oración que nace del Espíritu para que clamemos al Padre !!!VENGA TU REINO !!!, y donde aprendemos a discernir la respuesta que tenemos que dar al momento histórico que nos corresponde vivir como pueblo.

Nuestra lucha por la liberación y la relación con los hombres en esa lucha como una tarea que no agotan las promesas de Dios, lo que Dios nos tiene preparado como consumación de nuestra historia personal y colectiva.

La oración de Jesús nos reta a ver nuestra misma lucha de liberación y sus frutos de nueva comunidad humana como don de Dios.

La santidad cristiana no puede alcanzarse por un camino que se aparte del camino histórico de Jesús de Nazareth.

Aprender de Jesús que "pasó haciendo el bien y curando los oprimidos por el diablo" (Hechos 10.38).

Aprender de Jesús a decirle al Padre ABBA, porque mostramos plena confianza en su amor paterno y materno, inmensamente tierno y amoroso.

Las exigencias de justicia y de bondad que nacen de la fuerza de sentirnos hijos con el Hijo, es la fe que tenemos en la posibilidad de la solidaridad humana, a partir del amor que Dios es y que Dios no se reserva para sí unicamnete.

Tenemos derecho a una esperanza incommovible de liberación, luchando solidariamente por la Justicia y por la Vida.

¿HACIA UNA IZQUIERDA UNIDA?

Nos parece significativa esta "Declaración pública" que nos llega desde Buin. Nos suscita preguntas:

¿Serán los derechos humanos una bandera de convocatoria y de unidad para los llamados "Partidos de Izquierda"? ¿Hay en esto un peligro de politización de los derechos humanos? ¿Pero también no será esta valoración de los derechos humanos el principio ético que dará vida e inspiración a todo partido?

DECLARACION PUBLICA

La Coordinadora por los Derechos Humanos de Buin, formada por el Partido por la Democracia, las Juventudes Comunistas, Estudiantes Independientes, Juventudes Socialista de Chile, Brigada Cultural Victor Jara, Sindicato Ribera Sur, y el Partido Socialista de Chile Salvador Allende, ante la opinión pública declaran:

1.- Después de 6 meses de "transición" hacia la democracia, el conjunto de los sectores populares ha comprobado que la grave situación social que deben enfrentar diariamente no ha podido ser revertida en favor de sus intereses. Un número importante de combatientes por la Vida y la Democracia, continúan privados de Libertad, el angustiante problema de los detenidos desaparecidos y ejecutados continua vigente, los responsables del genocidio a partir de 1973 fueron amnistiados por Pinochet y ratificado días atrás por la corrupta Corte Suprema, la dramática situación que viven los allegados se ha transformado en una larga

espera, el Plan Laboral sigue respondiendo a los intereses del empresario atentando en contra del desarrollo y progreso social de los trabajadores, la salud continúa siendo el privilegio de unos pocos.

2.- Lo anterior ha llevado a que un número determinado de organizaciones sociales y políticas, han tomado la iniciativa de formar la Coordinadora por los Derechos Humanos, en la perspectiva de avanzar para que en el mediano plazo se pueda transformar en un instrumento eficaz para aportar en la profundización de la democracia, entendiendo y asumiendo dicha responsabilidad a partir de la lucha por las conquistas económicas, sociales, políticas culturales y el derecho a la vida. Dicha iniciativa nos debe permitir además ir creando los canales de participación y unidad de todos los sectores progresistas y democráticos, desterrando todo sectarismo y exclusión, renovándonos en los métodos de trabajo, como una forma de avanzar en la unidad político social del pueblo.

3.- Hacemos un llamado a todos los organismos sociales como políticos para que tomen contacto con los representantes de la Coordinadora con el objetivo de ser parte de ésta, bajo un compromiso activo y responsable lo cual fortalecerá dicha iniciativa.

"A CONQUISTAR LOS DERECHOS DEL PUEBLO LUCHANDO"

Coordinadora por los Derechos Humanos (Buin) 5 de Octubre, 1990.

MUJER Y TRABAJO

1.- Presencia de la mujer en el mercado laboral

* El 30.7% de la población económicamente activa de nuestro país son mujeres. Este valor se ha duplicado entre los años 1972 y 1988 (de 776 mil, hoy son 1 millón 395 mil).

* La explicación de este aumento de participación de la mujer en el mercado laboral se puede resumir en dos procesos que interactúan: la entrada masiva de la mujer al sistema educativo y el deterioro de los niveles de ingreso en los hogares -como consecuencia de las crisis económicas- que las obligan a encontrar formas de generar ingresos.

* El tipo de ocupaciones que desempeñan la mayoría de las mujeres constituyen una prolongación de las labores que realizan en el ámbito del hogar: secretarías, servicios domésticos, profesoras, enfermeras, etc. Un ejemplo claro es el caso del servicio doméstico donde las mujeres representan el 99% de los empleados en ese oficio.

* La incorporación de las mujeres jóvenes al mercado del trabajo es un hecho: más del 50% de quienes buscan trabajo por primera vez son mujeres.

* Actualmente el 21.4% de los jefes de hogar son mujeres, este porcentaje aumenta en los estratos pobres e indigentes.

2.- Problemas de la mujer en el trabajo

* La mujer trabajadora se ve enfrentada a problemas y discriminaciones por factores culturales, sociales, económicos, etc. Estos se manifiestan tanto en el acceso de la mujer al mercado del trabajo como en

las condiciones en que desempeña sus funciones.

* La doble condición que posee la mujer, por un lado mujer trabajadora y por otra mujer que debe preocuparse por el cuidado y mantención de su hogar y familia, atenta contra la plena incorporación de ésta en una labor remunerada, dada la escasez de facilidades para realizar ambas actividades en forma óptima.

* Los prejuicios de los empleadores atentan contra la mujer en sus oportunidades de acceso al trabajo: sin embargo, las expectativas negativas que éstos tienen no se verifican en la realidad.

* Las normas legales de protección a la mujer, tales como los permisos de pre y post natal, permisos para el cuidado de hijos enfermos hasta 1 año de edad, así como las disposiciones referidas a guarderías y salas cunas cuando trabajan en la empresa mas de 20 mujeres, son consideradas como un costo por parte del empleador, penalizando así el acceso de la mujer a un trabajo.

* El acoso sexual en el trabajo por parte de los empleadores o superiores, es un problema delicado y pocas veces enfrentado, pero que implica una degradación de la mujer en cuanto ser humano y en cuanto trabajador, ya que muchas veces condiciona sus posibilidades de permanencia en el trabajo, ascensos, etc.

* La incorporación de la mujer a cargos de dirigente en

sindicatos reviste un esfuerzo no exento de conflicto. Requiere desprenderse de expectativas que la ligan a los roles tradicionales de madre y esposa, y vencer las resistencias de los trabajadores hombres marcados por prejuicios y porque ellos han asumido tradicionalmente estos cargos.

3.- Discriminación Salarial

* La discriminación hacia la mujer se refleja en los ingresos que ésta percibe, siendo éstos claramente inferiores a los que percibe el trabajador varón en un mismo oficio, como lo muestra el cuadro siguiente.

* Como se ve en el cuadro, a igual oficio, los ingresos de los hombres son ostensiblemente más altos, llegando al extremo de ser 158 % mayores para el caso de gerentes y empresarios. La diferencia menor se observa en el caso de trabajadores no calificados donde el ingreso de los hombres es un 31,7% mayor.

* Otro factor de diferencial de ingreso promedio de las mujeres es que ésta se ocupa principalmente en oficios que tienen una menor remuneración. Es así como aproximadamente un cuarto de los empleos ocupados por mujeres son en el servicio doméstico. Luego empleadas de oficinas y a continuación profesionales de los cuales el 57% se concentra en oficios como profesora, matrona, enfermera, etc. todos ellos de baja remuneración.

INGRESOS SEGÚN OFICIO Y SEXO(EN PESOS)
INGRESO PROMEDIO

OFICIO	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Gerentes y empresarios	\$ 181.100	\$ 212.400	\$ 82.100
Gerentes pequeñas empresas	65.000	71.900	50.100
Profesionales	148.200	173.000	96.700
Técnicos	62.700	81.100	42.900
Administrativos calificados	45.500	52.600	33.300
Trabajadores no calificados	31.700	33.800	20.700
	18.900	21.000	16.000

Fuente: Encuesta Empleo P.E.T 1989 (cifras aproximadas)

4.-Mujer, trabajo y democracia

* La formación de SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) responde a la necesidad de crear un espacio para enfrentar los problemas específicos de la mujer y las diversas discriminaciones que la afectan.

* Proyectos específicos para las mujeres jefas de hogar en estados de extrema pobreza (70.000 en todo el país y 24.000 en Santiago) relacionados con la capacitación, acceso a subsidio habitacional, salud y legislación están actualmente en discusión.

* Las trabajadoras de casa particular ya han obtenido algunos logros: indemnización por años de servicio y ciertos aumentos en sus remuneraciones. Sin embargo, sus demandas por horario de trabajo reglamentados, derecho al descanso pre y post natal, días libres y un ingreso mínimo de \$ 26.000 aún están en la Comisión de Trabajo del Parlamento.

* Programas de capacitación laboral a mujeres de sectores populares, urbanos y rurales, que serán desarrollados en conjunto por SERNAM y el Ministerio de Educación, son por ahora sólo proyectos y se espera, en el corto plazo, su concreción.

* Las normas existentes que protegen a la mujer en su rol de madre, deberían reformularse de tal forma que el cuidado de los hijos, que es una tarea tanto de la madre como del padre, pueda involucrar a ambos.

PET Nr. 92, Octubre 1990

AL AÑO DEL MARTIRIO DE LOS JESUITAS

El Salvador

Fue el 16 de Noviembre de 1989 que se consumó la masacre de una comunidad jesuita de seis miembros, juntamente con una auxiliar de servicio y su hija de 16 años. Todos fueron intencionalmente ametrallados a altas horas de la mañana, por unos 20 militares uniformados, que penetraron en su casa, contigua a la Universidad UCA de San Salvador, República de El Salvador. A algunos jesuitas los sacaron al jardín para matarles allí; a otros los balearon en sus habitaciones. Literalmente les hicieron volar los sesos. Una nota de particular brutalidad significó el sacrificio de las dos mujeres, para que no quedaran testigos de los hechos. Ellas casualmente se habían quedado a alojar por las condiciones de lucha callejera que se daba en ese Noviembre.

El Padre Ignacio Ellacuría y los otros jesuitas estaban precisamente empeñados en apoyar una gestión de paz que llevaba el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), con el gobierno de Cristiani. El Frente deseaba ser reconocido como grupo político de oposición dentro de un contexto de respeto de los Derechos Humanos y democracia. Para esto era imperativo que el

Gobierno desmovilizara el Ejército que obedecía consignas de extrema derecha. Fueron estas Fuerzas Armadas que funcionan como escuadrones de la muerte y que se lucran con la subvención de Estados Unidos y el negociado de la armas, los que pretendieron silenciar estos constructores de la Paz.

¿Cómo estamos a un año de su martirio?

Jon Sobrino, compañero de todos -se salvo casualmente por estar en otra parte del mundo- nos ha dejado en una cassette, un testimonio impresionante sobre la profunda coherencia de esas vidas y de esa muerte. Los jesuitas de El Salvador para ocupar los puestos de los seis muertos, han recibido cuarenta ofertas de reemplazo. El noviciado de la Orden, mientras tanto está repleto con 32 novicios.

Y en lo político, se han llevado adelante los diálogos buscando un camino para cesar las hostilidades. El Frente ha mantenido una ofensiva, no para prolongar la guerra sino para forzar la paz ante un gobierno que no controla la situación.

Los jesuitas eran Teólogos de la Liberación. Su martirio es testimonio de la validez de un pensamiento que compromete la vida a favor de la dignidad de un pueblo.

NO SE PUEDE SEPULTAR LA LUZ

No se puede sepultar la luz,
no se puede sepultar la vida,
no se puede sepultar a un pueblo
que busca la libertad.
Como estrellas siempre brillarán,
porque aun muertos seguirán viviendo,
porque el pueblo nace cada día,
caminante de la verdad.

Cantarán por los caminos
y su voz resonará
a lo largo de toda la historia,
como un eco que siempre se oirá;
a lo largo de toda la historia,
desafío que no acabará

No podrán amordazar su voz
porque es fuerte el grito de los hombres
que se unen como un arco iris
en abrazo de mar a mar.
Y si no, las piedras gritarán
la invencible causa de los pobres,
la esperanza de una tierra justa,
que amanece con ansiedad.